



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



**SECRETARIA GENERAL
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA**

**CONSTANCIA DE MODO HONESTO DE VIVIR
Número de Folio:00/2022**

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **C. Lic. Fernando Chávez Méndez, Secretario General del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí**, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 145 fracciones XVIII y XXVIII inciso f) del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, y con base en las disposiciones del artículo 31 fracción IV de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2022; hace constar que los datos que a continuación se asientan, son congruentes con la documentación presentada y acreditan el Modo Honesto de vivir del (la) C:

NOMBRE

De la documentación exhibida por el ciudadano se desprende que nació el-----
-----con lugar de nacimiento en -----siendo su padre el Sr.-----
----- ambos de nacionalidad Mexicana. El ciudadano cuya fotografía aparece al calce tiene su domicilio en-----en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. En virtud de las referencias personales adicionales que presenta, se deduce que es una persona que tiene un:

MODO HONESTO DE VIVIR

En mérito de lo anterior, se firma y sella esta Constancia para los usos legales a que haya lugar, en la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado de su nombre, a los días del mes de _____ del año 2022.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ
"2022, Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"

El Departamento de Extranjería es responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados para la expedición de esta Constancia de Modo Honesto. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derecho ARCO), diríjase a la Unidad de Transparencia, en la Unidad Administrativa Municipal, en Blvd. Salvador Nava Martínez, No.1580, Colonia Santuario, planta baja, código postal 78380, en esta ciudad. Usted puede consultar el aviso de Privacidad en la siguiente dirección electrónica: http://sitio.sanluis.gob.mx/avisos_de_privacidad
PAGO DE DERECHOS No. DE ENTERO

Reviso y elaboró Departamento de Extranjería

